

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González, Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 3 tomamos las siguientes noticias:

—Ayer estuvo reunida en casa del señor ministro de Gracia y Justicia la comisión de códigos y siguió ocupándose del proyecto de ley sobre casacion civil y criminal que ha de presentarse á las Cortes.

El oficial de la sección extranjera de la dirección de correos, D. Emilio Navascués, saldrá de un día á otro para Lisboa con objeto de terminar el arreglo postal con Portugal. En virtud de este arreglo, la correspondencia entre aquel país y el nuestro costará lo mismo que en el interior de España. Este convenio, primero de su clase que se establece entre dos potencias distintas, es el primer paso práctico para identificar los intereses comerciales de las dos naciones indicadas.

—Dice *La Correspondencia*:

Como una prueba de las tendencias á la baja que tienen los granos en el mercado de Madrid, se nos ha referido que un arriero de esta provincia que vino á principios de la semana actual con un cargamento de trigo, después de estar tres días sin encontrar quien se lo comprara por lo que él pedía, pues la afluencia de vendedores hacia el crecer los precios, tuvo que darlo al fin para marcharse á su pueblo, con la rebaja de ocho reales en fanega; lo cual nada tiene de extraño si se atiende á que en poder de los labradores hay grandes existencias, y solo podrán salir á relucir cuando á una parte de sus ganancias.

—Dice anoche *La Epoca*:

Hemos oído con satisfacción que el Tribunal Supremo de Justicia ha pedido la causa de la criminal y desgraciada Vicenta Sobrino, en la que se ejerció la vindicta pública el jueves último. Esa causa ofrecía la singularidad de haberse prolongado por espacio de más de tres años, habiéndose la acusa la convicta y confesa desde los primeros procedimientos. Merece, pues, que el orden judicial fije en ella su atención y que la estudie, para conocer los vicios de que adolece el procedimiento criminal vigente.

Los trabajos para llevar á efecto el arreglo parroquial continúan toda la vez que encomendados principalmente, según nuestros informes, á un distinguido juriscónsulto y antiguo consejero de la Corona, este no levanta mano para dar por concluido en el mas breve plazo posible su difícil cometido. Otros proyectos menos radicales, creamos que han de publicarse antes, para facilitar los deseos del gobierno de S. M. en este punto, debiendo contarse entre ellos, y muy principalmente, el

arreglo de las capellanías, que habrá de contribuir á dar decorosa colocación á un gran número de señores eclesiásticos, y á dotar á las parroquias y á las iglesias del personal que necesitan, sin gravamen del Erario público.

Así lo dice la *Gaceta del clero*.

## CORREO DE PROVINCIAS.

ALMERÍA.—La diputación provincial de Almería ha señalado en una de sus últimas sesiones una pensión anual de 3,000 reales á la viuda é hijos de José Martínez Gallardo, natural de la provincia, muerto gloriosamente en el combate del Callao. Aquel bizarro marinero formaba parte de la tripulación de la fragata *Villa de Madrid*.

BALEARES.—El 29 de enero por la mañana salió de Mahon con dirección á Palma, por la vía de Ciudadela, el capitán general de aquel distrito D. José Reyna, el cual se hallaba allí desde el viernes al anochecer. Le acompañan algunos ayudantes y el director subinspector de ingenieros de la provincia.

Durante su corta permanencia en aquella plaza ha girado una visita á los edificios militares, y el sábado estuvo en la fortaleza de Isabel II. Por la noche del mismo día fué obsequiado con una serenata por la banda del regimiento de América.

ULTRAMAR.—Hoy recibimos los periódicos de la Habana con noticias que alcanzan al 13 de enero.

El estado sanitario era satisfactorio en la isla, escapanándose en Matanzas, donde la viruela habíase desarrollado epidémicamente y causaba crecido número de víctimas.

*La Aurora*, diario de Matanzas, dice:

Desde el día 1.º del corriente hasta la noche de ayer 11 habian fallecido en esta ciudad y sus barrios, á consecuencia de la viruela, 70 personas, ó sea menos de 7 por día, según consta del estado que publicamos en la parte oficial.

En el mes de diciembre último fallecieron de la misma enfermedad, según noticias que creamos fidedignas, 238 individuos.

Las autoridades y corporaciones se reunieron para dictar varias medidas útiles para combatir la epidemia y distribuir pronto y oportunos socorros. Como medida especial, habíase dispuesto que se procediera á la revacunación de todos los habitantes del distrito, lo cual se estaba practicando.

Por la capitán general de isla se había dirigido á la subinspección de infantería y caballería una comunicación en que se prevenía se dichen las órdenes correspondientes para que se supriman en los cuerpos de infantería de este ejército las

séptimas y octavas compañías de una manera análoga á como se practicó la supresion de las quintas y sextas, dispuesta en real orden de 11 de junio de 1863, en los regimientos de línea y las referidas séptimas y octavas en los de cazadores; sin mas diferencia que los cuadros de estos habrán de quedar ahora con solo un capitán, un teniente, un subteniente, un sargento y un cabo, en el concepto de que los cuerpos han de pasar la revista de febrero en esta forma.

Habíase encargado interinamente de la secretaría del gobierno superior el Sr. D. Agustín María Guaxardo.

Segun un documento oficial la recaudacion en las aduanas y colecturías de la isla en diciembre último ascendió á 1,535,619-857 escudos, y agregando 156,674-473 escudos, que importan los derechos dejados de percibir, resulta un total de 1,642,294-330 escudos.

En igual mes de 1865 la recaudacion subió á 1,606,990-340 escudos, de modo que comparado con ese total el de diciembre último (contando con lo dejado de percibir) resultan á favor de este 35,303-990.

La situación del *Banco español* de la Habana era tan próspera que habia anunciado el pago de un beneficio de 7 por 100 á los accionistas; beneficio correspondiente al segundo semestre de 1866.

Segun el *Diario de la Marina*, se habia ya señalado el punto donde habia de establecerse en la Habana la estación central del cable, submarino trasatlántico, que empalmando con el de la Florida ha de poner en comunicacion telegráfica aquella isla con los continentes americano y europeo.

Continuaba verificándose el derribo de las murallas de la Habana.

Las últimas noticias de Puerto Rico que hoy recibimos, nada de nuevo ofrecen y sus fechas alcanzan al 10 de enero.

La salud pública es buena y las noticias de Santhomas anunciaban que el cólera iba cediendo en intensidad.

El general Marchesi se hallaba muy aliviado del ataque epiléptico que sufrió, no há mucho.

PHILIPINAS.—Un diario de Manila, fecha 7 de diciembre, dice lo siguiente:

«Parece que á mediados de este mes sale la *Numanca* con rumbo al cabo de Buena Esperanza; pero su destino cierto no es sabido aun, y probablemente solo lo sabrá su comandante á algunos dias de navegacion, despues de la salida de este puerto.»

## CORREO ESTRANJERO.

RIO DE LA PLATA.—Hoy recibimos noticias de Montevideo y de los buques de nuestra escuadra que al mando del general Mendez Nuñez están surtos en aquellas aguas.

La legacion de España en la república argentina habia publicado el siguiente anuncio:

«Habiendo llegado á conocimiento del gobierno de S. M. el frecuente número de casos de desertion de los buques de guerra como de los buques mercantes españoles cometidos por los tripulantes de dichos buques, debido en gran parte á las sujestiones empleadas por españoles establecidos en esta república con la mira de favorecer á sus deudos ó amigos, brindándoles con ofensas de mayor lucro, ha tenido á bien disponer que se dé por la legacion de S. M. el correspondiente aviso para que en lo sucesivo se abstengan los súbditos españoles de practicar un abuso semejante, en el concepto de que cualquiera que en adelante ayude ó contribuya de cualquier manera á la desertion de nuestros marineros ó los ampare despues de haber desertado, no podrá aspirar á la proteccion de España.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1866.—Pedro Sorela y Maury.»

Al copiar el anterior anuncio dice un periódico de la localidad:

Desde que los buques de guerra españoles que estaban en Janeiro arribaron á Montevideo, se ha empezado á ejercer allí una vivísima accion á fin de promover la desertion de la marinería. Y como esta accion dispone de medios halagadores para el hombre, sujeto á sueldo ó jornal, y nunca falta quien aun sin intencion dañada, se deje llevar con preferencia del interés y á él posponga los deberes y aun los del patriotismo que comprende y trae á su manera, es que dicha accion se ejercita con resultados perniciosos para la disciplina, y tambien para el servicio de guerra en que hoy se encuentran en América los buques españoles.

Los periódicos de Montevideo dicen que cuando llegara allí el buque correo de Europa, los buques españoles saldrán de aquellas aguas, pero no para dirigirse al Pacifico.

En Rio de la Plata se aseguraba que el general Mendez Nuñez iría á dicha ciudad con el objeto de saludar al presidente de la república.

Los socios del casino de Montevideo preparaban un obsequio al Sr. Mendez Nuñez, cuyo valor no bajaría de 9,000 pesos fuertes.

Habia pasado á bordo para visitar al señor Mendez Nuñez una comision de la sociedad titulada la *Amistad Ibérica*.

Se iban á entregar al mayor general Lobo, y

— 133 —

en frente de un peligro imaginan evitarle no mirándole.

Mr. Thibandois no vió este movimiento hártó significativo de su hija, y despues de una breve pausa, preguntó:

—¿Me has comprendido?

—Perfectamente, padre mio.

—¿Entonces por qué no contestas?

—No me habéis interrogado, padre.

—Pues bien, hija mia, te interrogo: ¿Deseas casarte?

La jóven balbuceó una vaga respuesta.

—¿Dijo que sí ó dijo que no? Apurados nos veíamos para reproducir su respuesta.

—Pero su padre (los padres son hechiceros en estas materias), su padre adivinó en la entonacion de aquella respuesta, que pues Luciana no habia manifestado claramente su opinion, era que consentia.

—¿Está bien, hija mia, dijo, y veo que no tienes antipatía por el matrimonio.

Luciana titubeó la cabeza, más en señal de respeto que de asentimiento á la voluntad paterna.

Mr. Thibandois continuó:

Ahora no se trata mas que de saber si tienes igualmente simpatía por el marido.

—Padre mio, murmuró Luciana despues de un instante de vacilacion, ¿podré saber cuál es la persona que me destináis por marido?

—Héla aquí, hija mia, repuso Mr. Thibandois:

— 136 —

bleció entre ellos una notable diferencia. Comprendió que era uno superior á otro y se dijo que seria mas dichosa manifestando gratitud por Camilo que por Alberto. Esta comparacion fué el rayo de sol que entreabre la flor.

—Desde este momento, continuó Mr. Thibandois, autorizo á mi querido Alberto para que te haga la corte.

La jóven se estremeció.

—Con tu asentimiento, por supuesto, se apresuró á decir Mr. Thibandois, advirtiendo esta vez el estremecimiento de su hija.

—Acostumbro yo á desobedeceros nunca, padre, murmuró la jóven con mirada suplicante.

—No digo eso, hija mia, pero como el casarse no es para un dia, en ese asunto yo te concedo, si no el derecho de desobedecerme, permiso de aceptar ó no el ofrecimiento que te hago, despues de haberlo reflexionado bien.

—Pues bien, padre mio, exclamó vivamente Luciana, permitid que no os responda antes de un mes. Esperaba tan poco esta proposicion, que necesito meditarla.

—Concedido, hija mia, dijo Mr. Thibandois abrazando á su hija con efusion.

Desde este momento Luciana aguardó con impaciencia el domingo, dia en que volvia á ver á ambos jóvenas, y le aguardó con impaciencia tan nerviosa, tan febril, que sus hermanas la oían cantar á horas desusadas y callarse sin motivo.

— 137 —

Vefanla dirigirse de uno á otro lado cuando no era preciso y no acudir hasta la tercera ó cuarta indicacion cuando su padre llamaba; deduciendo de todo esto sus hermanas que una semilla de locura se escondia en la rubia cabeza de Luciana.

Ahora se comprenderá fácilmente el asombro de la jóven al oír á su padre ofrecerle á Alberto por marido.

Aclarado ya lo que pasaba en el corazón de Luciana, dejemos an el uso de la palabra á monsieur Thibandois.

Y volviéndose hacia Alberto:

—Ya oyes, amigo mio, dijo. En este asunto los deseos de mi hija son órdenes para mí. Eso no impide que vengas todos los domingos en compañía de tu primo, Camilo, á comer con nosotros, y pasar el dia á nuestro lado.

Alberto se inclinó respetuosamente y se retiró con gran satisfaccion de Luciana, cuyo corazón parecia querer saltar del pecho.

II.

ONDE SE VE QUE NO HAY LUZ SIN CALOR, NI CORAZON SIN AMOR.

El corazón de las niñas es un terreno fructífero, dispuesto á recibir toda semilla que le envíe el viento, bien de la parte del norte, bien de la del mediodía. Luciana continuaba comparando á los dos jóvenas, y en su pensamiento íntimo, Camilo

á toda la oficialidad de la *Almansa* los ejemplares de la *Corona p6blica* que varios españoles han costado para obsequiar á los marinos de las jornadas del Pacifico.

ITALIA.—El dia 30 de enero último aparecieron muertos miles de peces en las aguas del golfo de Nápoles, asfixiados durante la noche, pues los cuerpos flotaban en la superficie.

Este fenómeno le ha producido una emanacion de ácido carbónico, procedente de fuerzas volcánicas que sin duda no pudieron tener salida por la tierra á causa de la mucha nieve que cubre hoy el monte del Vesubio.

Los periódicos italianos publican el texto del contrato ajustado por aquel gobierno con la casa de banca Langrand-Dumonceau para la liquidacion de los bienes eclesiásticos. Este contrato no tendrá fuerza hasta que lo aprueben las Cámaras.

Dicen de Florencia que el almirante Persano ha sido puesto en libertad. El senado, sin embargo, empezará á entender de su proceso el dia 12 de marzo.

La Italia asegura que el príncipe Humberto ha suspendido por ahora su anunciado viaje á Viena.

En Turin se ha alterado el orden público el 28 del pasado. Varios grupos de trabajadores pertenecientes en su mayor parte á establecimientos del Estado han recorrido la ciudad gritando *pan y trabajo*, rompiendo algunos artefactos y robando varias panaderías. La guardia nacional restableció el orden.

Florencia 29.—El Senado ha votado por una gran mayoría una resolucion decretando la acusacion contra el almirante Persano por desobediencia, impericia y negligencia.

CHILE.—Hoy recibimos noticias del Pacifico por la via de Montevideo, segun las cuales es seguro que el ministro de Negocios extranjeros chileno, Sr. Covarrubias, habia ido á Lima para tratar de la paz, no queriendo escribir notas diplomáticas sobre este asunto, que el dia de mañana pudieran comprometerle.

El gobierno chileno habia decidido aceptar la mediacion si el Perú la aceptaba. Tambien se dice que el viaje de Covarrubias tenia por objeto pedir recursos monetarios al Perú para el caso de que continuase la guerra.

El gobierno chileno habia decidido ocupar la Araucanía, enviando al efecto bajo el mando del coronel Cornelio Saavedra algunas tropas que conducen los vapores. Estas tropas se estacionarían en el territorio de Teltén, que es la llave de Araucanía.

En Chile se estaban reclutando gentes para que auxilien las revoluciones en la república Argentina y hacer que se generalicen en ella. De Chile salen emisarios al desierto para hacer que simultáneamente los indios invadan en cada dia el territorio civilizado y siembren en él el espanto y la desolacion. Al mismo tiempo tambien se le dá aliento al Paraguay, y el Perú le ofrece su escuadra, y Bolivia hombres para que, lejos de cejar en la guerra, la lleve adelante con aliento y con constancia.

Los diarios chilenos revelan con enojo, que

el gobierno de los Estados-Unidos ha dirigido al de Chile una nota enérgica y precisa, en la que se determina, que si las repúblicas no aceptan las proposiciones pacíficas de España, el gobierno de Union les retiraria sus simpatías.

La conducta del gobierno de Chile con los desterrados peruanos, constituyéndolos en la condicion de prisioneros, está levantando gran polvareda y habia motivado serias interpelaciones en las Cámaras, cuya contestacion habia aplazado el gobierno.

La prensa de Chile relata minuciosamente los sucesos revolucionarios de Mendoza, diciendo que el gobierno formado allí habia sido perfectamente recibido.

Los gobiernos de Chile y el Perú habian proyectado enviar su escuadra al atlántico, creyendo que los buques españoles de estacion en Montevideo no serian fuertes para combatirla, pero al saber que iban á recibir refuerzos, desistieron de su proyecto: sin embargo, como se habia hecho público, se ha dejado á los habitantes de aquellos pueblos en esta creencia, procurando tambien animar por este medio al presidente del Paraguay y á los revolucionarios de Mendoza.

No teniendo Chile buque de guerra importante donde enarbolar su pabellon, el Perú le ha permitido que lo haga en el *Huascar* que es el mejor de la escuadra. Las tripulaciones no han podido completarse en todos los buques, y en los que se ha completado, al empezar los ejercicios se ha tropezado con la dificultad de que es necesario que las voces de mando lo sean á la vez en todas las lenguas, y los toques y señales en el uso de todas las naciones á fin de que puedan ser comprendidos por los tripulantes de los buques de guerra chilenos y peruanos que pertenecen á todas las naciones y á todas las razas.

Iban á montarse en las baterías de Buéras, siete cañones de 100, de los cuales cuatro son de fundicion nacional. Al efecto se están concluyendo los trabajos de colocacion de cuatro cureñas, dos de fierro y dos de madera.

La discusion de los presupuestos en las Cámaras de Chile es borrascosa, porque muchos diputados no quieren aprobarlos sin que el gobierno diga terminantemente lo que piensa hacer respecto á la mediacion en la guerra con España.

El gobierno chileno intenta ocupar y fortificar á Patagonia.

El gobierno del Ecuador habia dado un decreto prorogando por 50 dias el plazo para la espulsion de los españoles de aquella república, en vista de que el primer plazo de 50 dias no ha sido suficiente para que arreglen sus negocios los que no han obtenido carta de naturaleza.

El presidente del Perú habia reorganizado el servicio de las baterías del Callao, buscando para ello soldados extranjeros.

Tambien habia mandado borrar del escalafon militar al general Vargas Machuca y á otros jefes por combatir su eleccion para presidente.

Se anunciaba la próxima reunion de un consejo de guerra de oficiales generales para sentenciar en la causa seguida á los jefes y oficiales de los buques *Huascar*, *Independencia*, *América* y *Union*,

que no quisieron aceptar el servicio bajo las órdenes del contra-almirante Tacker.

Deciase en Lima que el gobierno peruano habia comprado el buque blindado *Dundemberg* y dos conoñeras tambien blindadas.

A Chile habian llegado, procedentes del Perú, el coronel D. Domingo Gamio y varios otros individuos en calidad de presos políticos, por haber intentado recientemente insurreccionar al batallon Ayacucho estacionado en Arequipa, pretensiones que el batallon rechazó y él mismo contribuyó á darlos á conocer como sediciosos.

La convocacion de un congreso sud-americano por el presidente Mosquera era para tratar de la cuestion *Límites de todas las repúblicas* y de la cuestion paraguaya con los aliados.

En Bolivia habia ocurrido una intenciona revolucionaria sofocada por el gobierno.

El coronel Balta habia dirigido desde Coquimbo una protesta al gobierno de Chile, asegurando que él y sus compañeros de destierro han sido espulsados por oponerse á la eleccion de Prado para presidente de la república.

En el Perú se ha creado un regimiento de artilleria llamado *Dos de mayo*, destinándose á servir las baterías del Callao.

ESTADOS-UNIDOS.—Al ministro chileno en Washington le han robado un legajo de documentos importantes relativos á su mision cerca del gobierno de los Estados-Unidos. No se han encontrado rastros del ladrón.

Segun las noticias mas recientes de Nueva-York, se advierte mas que nunca en aquella ciudad la necesidad de unirse y conciliarse los partidos. El ministro de Hacienda no ha vacilado en declarar que la menor crisis podria comprometer la situacion financiera, y parece como que se presiente ya algun accidente en las esferas políticas. Segun telegramas de Nueva-York del 25 de enero por la tarde, publicados por los diarios de Londres, hay una tendencia al pánico en el movimiento de la Bolsa y se anuncian varias quiebras.

Un despacho de Nueva-York dice que el presidente Johnson ha puesto su veto á los proyectos de ley relativos á la admision de los nuevos Estados de Nebraska y Colorado en la Union americana.

GRECIA.—Un telegrama de Atenas de 27 de enero, de origen griego, da las noticias siguientes de Candia de fecha de 21 de enero: «Después de un reñido combate con spakiotas insurgentes de Selino y de Apocorona, parece que desembarcaron 1,500 turcos, pero no pudieron forzar los desfiladeros de Bragazumeli. Dicese que los insurgentes han rechazado las proposiciones presentadas por Mustafá-bajá, que ha ocupado las costas.»

Las últimas noticias de Candia dicen, que los últimos trece oficiales garibaldinos de los ochenta y dos que fueron para tomar parte en la insurreccion, han capitulado. La pacificacion de la isla continúa sin nuevas acciones de guerra. En Albania tambien reina tranquilidad.

AUSTRIA.—La nueva ley militar de que se ha dotado al Austria á consecuencia de la desgraciada campaña de 1866, refuerza considerablemente el sistema defensivo del imperio. Las tropas de línea

estarán representadas por 900,000 hombres; y dando 100,000 á las bajas ordinarias, queda todavía el número respetable de 800,000 hombres.

Añádase á ello la primera reserva, compuesta lo menos de 300,000 hombres, y la segunda, que consta de otros tantos, y tendremos que el Austria, una vez cumplimentada la ley, tendrá un ejército para operaciones de campaña de 1,300,000 hombres.

TURQUÍA.—Con referencia á noticias de Constantinopla del 23, dicen de Marsella que corria el rumor de que la Puerta habia recibido aviso de que una escuadra americana compuesta de doce navios iba al mar de Levante.

La Puerta no ha consentido aun, en evacuar la fortaleza de Belgrado. La Servia persiste en reclamar esta evacuacion.

El corresponsal de *La Independencia belga* en Constantinopla considera como un suceso inevitable el rompimiento entre la Puerta y el reino helénico. El sultan, dice, se muestra muy irritado por la persistencia de la insurreccion cretense y por los alborotos que ha habido en las provincias limítrofes á la Grecia. Su gobierno hace preparativos de guerra; se ha llamado á las armas á la reserva y todos los fondos disponibles son consagrados á las necesidades del ejército. La diplomacia redobla sus esfuerzos para calmar estos ardores belicosos y evitar un rompimiento cuyas consecuencias para la Puerta pudieran ser muy graves. Falta saber si estos consejos llegarán ya tarde.

MÉJICO.—Dice un despacho de Nueva-York, que dá noticias de Méjico, que el general imperialista Lasacle se ha pronunciado á la cabeza de sus tropas contra el imperio, y anuncia en una proclama que observará una neutralidad armada en el distrito que ocupa militarmente. Dicha proclama está además firmada por los generales Rivas, Rosales, Aaver, cuatro tenientes coroneles y un gran número de oficiales.

INGLATERRA.—En Londres los bolsistas se han ocupado estos últimos dias de las remesas de oro que habian llegado á aquella capital. Como la esportacion de tan precioso metal no llega ni á la vigésima parte de la importacion, se cree que aquella volverá á sus condiciones normales.

Los consolidados, sin duda por esta razon, han tenido 1/8 de alza. Los préstamos por descuento se negocian á 3 por 100. En el *Stock Exchange* se ofrece dinero á 1 1/2, y no encuentra siempre tomadores.

Dicese en Londres que el ministerio no pondrá bill de reforma electoral á las Cámaras, sino el nombramiento de una comision informadora sobre este asunto, prometiendo formular un proyecto de ley con arreglo al informe que esta dé. Otros aseguran que el Sr. d'Israeli presentará á las Cámaras un proyecto de reforma inmediatamente después de las vacaciones de pascua.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Florencia 2.—La *Gaceta de Florencia* publica un decreto anulando toda accion penal contra los delitos políticos cometidos en el reino, esceptuando

dominaba de tal manera sobre Alberto, que la víspera del domingo al subir á su cuarto tuvo como una revelacion, ó mejor dicho un presentimiento de su porvenir.

Pasó la noche con esa agitacion que domina al general, que al dia siguiente deberia dar una batalla decisiva.

Vió las ilusiones de su dicha y de su desgracia futura, recordó todas las canciones dulces y alegres que hablaban de escenas de amor y vió flotar multitud de visiones, unas rosadas, negras las otras, pudiendo comparar su sueño, ó mas bien su insomnio, á esos espejos que agitan los niños para envian su reflejo á la pared, produciendo una mezcla confusa de sombra y de luz.

Cuando apareció el dia, en cuanto el alba despuntó, Luciana no pudo permanecer en el lecho; vistióse silenciosamente y bajo sin que nadie en la casa la sintiera.

Abrió la puertecilla del jardin y se internó en él.

En la primavera la naturaleza convida á amar; en esto es mas rica y animada.

Si en lugar de pasear en aquella hora del mes de agosto en que la tierra, el cielo, los árboles y las flores, hablaban de amor, Luciana hubiese paseado en el mes de mayo, es decir, en esa época en que todas son promesas en la naturaleza, el amor en el corazón de la jóven se hubiera desahollado mas lentamente.

Vivia con la tranquila indiferencia de las estrellas que contemplaba al acostarse, y de las aguas del Sena que contemplaba al despertar.

La creacion para ella se reducia al rincón de tierra que habitaba, nada sabia del mundo real mas que lo que su mismo padre le habia contado, y respecto del mundo de las pasiones, lo ignoraba todo, absolutamente todo. Encontrábase en ese estado vago y delicioso de las flores de abril que aguardan un rayo de sol para entreabrirse.

Sin duda su padre y su madre, los matrimonios que se celebraban en torno de ellas, las animadas parejas que volaban de Meudon y de Saint-Cloud, y las alegres canciones de los recién casados al regresar á la casa paterna, todo esto sin duda habria despertado en su corazón mil ideas confusas cuyo sentido no habia comprendido por completo; en una palabra, habia sido con lo que habia visto, como esos puros espejos que no ha empañado el menor aliento todavia.

Vivió en esa calma profunda hasta la noche en que los dos jóvenes la condujeron á su casa mas muerta que viva. Entre la muerte á que acababa de escapar y la vida á que se veia devuelta, surgió de repente un sentimiento nuevo, desconocido para ella.

Este sentimiento fué de reconocimiento en primer lugar; ella lo creyó al menos.

Contempló á los dos jóvenes con el mismo interés al principio; pero á los pocos instantes esta-

estendiendo hácia Alberto su mano derecha; hé aquí á este digno jóven, mi antiguo empleado, el compañero de tu infancia y en quien la suerte te ha deparado un salvador y un marido.

Esta vez fué de palidez de lo que se cubrió el rostro de Luciana.

Mr. Thibandois no era, segun sabemos, un gran observador, y no comprendió la palidez de su hija al hablarle del marido más que habia comprendido la turbacion al hablarle de matrimonio. Interpretó, pues, la espresion de la una como habia interpretado la otra; y con el tono de alegría mas completo, y con las mismas palabras de que se habia servido en el caso anterior, dijo:

Muy bien, hija mia! Veo que no tienes nada que tipatipar por el marido.

Aunque no seamos padre de Luciana, ni por consecuencia adivinos como él, vamos á tratar de definir la espresion de su rostro en el instante en que oyó las últimas palabras de su padre.

Si ha habido en la tierra un ser puro, casto, cándido, sencillo, ignorante del mal y envidioso del bien, era desde luego Luciana. Criada al aire libre, teniendo ante sus ojos desde la mas tierna infancia esas dos inmensidades que se llaman el cielo y la mar, no comprendia nada mas allá. Para ella ninguna nube se habia presentado en el pasado; ninguna ola habia gemido, ninguna tempestad habia lanzado en su corazón los sombríos gérmenes de la duda.

los crímenes contra las personas, la propiedad y las leyes militares.

Paris 3.—El Monitor dice que continúan en Méjico los preparativos de embarque de las tropas francesas y que Juárez ocupó el 19 de diciembre la ciudad de Guadalajara, después de un encarnizado combate en que fué derrotado el 5.º batallón de cazadores y muerto el jefe de dicho batallón el comandante Sayn.

Bruselas 3.—La Independencia publica un telegrama de Londres en que se anuncia que durante el actual período parlamentario el ministerio presentará al parlamento el bill de reforma electoral.

## La Abeja Montañesa.

SANTANDER 5 DE FEBRERO.

### La cuestion económica.

La porfiada crisis que de tan largo tiempo viene agobiando á España, y cuyas causas culminantes han sido objeto de meditados estudios por parte de la prensa periódica, no está sin embargo resuelta; sigue por desgracia haciendo sentir su rigorismo en el seno de nuestra patria.

Y en verdad que después de trascurridos tantos meses sin que se haya adelantado un solo paso en el porvenir nebuloso de este asunto, nos hace estremecer la idea de que semejante situacion se prolongue indefinidamente. Efecto son de este marasmio incorregible las pocas transacciones del comercio, la pernicioso desconfianza del giro, el estado decaído de la industria y la desagradable situacion de nuestra agricultura.

El labrador, el industrial y el comerciante sienten crudamente los rigores de tan amarga expectativa y se preguntan unos á otros, sin acertar á responderse, qué causas han producido esta fiebre intransigente que sin cesar les martiriza. La clase menesterosa, que á fuerza de privaciones y trabajos habia conseguido reunir algun producto para prestar vida á sus establecimientos ó talleres, languidece por momentos falta de sus medios naturales de apoyo, y en la alternativa que la acosa no se promete á buen seguro las necesarias medidas de su bienestar y salvacion.

Los establecimientos mercantiles, con una existencia anómala y ficticia, van apurando poco á poco sus recursos y malgastando su crédito en negocios de dudoso resultado, á fin de resistir en lo posible el peso que les agobia. ¿Qué estado presenta hoy el comercio en muchas de nuestras poblaciones? Barcelona, Valencia, Cádiz, Bilbao, Zaragoza y aun esta plaza en que escribimos las presentes líneas, ofrecen á no dudarlo un espectáculo nada halagüeño, en relacion á lo que podiamos esperar de su importancia y nombradía. Aun establecimientos privilegiados, como son los bancos de Zaragoza, Cádiz, etc., vienen sintiendo tambien ese malestar profundo, sin recursos para evitarlo y comprometiendo la suerte de millares de familias.

Ah! y esas masas numerosas del pueblo que no tienen mas fortuna que el cansancio material, ni mas porvenir que la indigencia; estos grupos tan crecientes que se agitan sin descanso dentro de la esfera de sus dolores, ¿cómo se presentan ante males de tal naturaleza y magnitud? Doloroso es confesarlo y nos tiembla la mano al escribirlo; pero la situacion de esta desdichada clase no adivina en el horizonte de su vida ni la compensacion de sus trabajos, ni el lenitivo de sus afanes.

La cuestion económica es en nuestros dias la que paraliza el esfuerzo de tantos y tan valiosos intereses como tiene absorbidos en la riqueza del país. Mientras no se considere este asunto con una debida preferencia para llevarlo á vias de salvacion, nuestros proyectos serán estériles,

infundadas nuestras esperanzas. Por poco que fijemos la atencion en cualquiera de los ramos que constituyen la riqueza pública, advertiremos su malestar por la circunstancia de la crisis económica. Y á presencia de tan grave cuestion, ¿hemos de permanecer todavía mas tiempo sin resolverla? Los amargos descalabros que la misma envuelve agobian sin cesar nuestros naturales elementos productivos y amenazan acabar muy pronto con su efimera existencia, si no se conjuran con tiempo sus tremendas sacudidas.

Que estamos en muy dudosa expectativa no hay por qué negarlo, aun cuando sacrificemos nuestra vanidad á este aserto incontestable. En buen hora que el mundo comente á su manera la claridad de nuestras palabras y conceptos; en el triunfal carro de la preocupacion que hoy le recorre no intentaremos asirnos de sus ejes, que poco provechosa debe ser al alma una idea de grandeza sin virtud. El siglo del vapor y de las luces, por tan justos títulos laureado, tendrá que añadir tambien en sus anales la agitada historia de sus inquietas generaciones.

Males profundos está sintiendo Europa; hondos pesares á España aquejan, y vemos sin embargo á la sociedad atrevida y petulante sin acordarse de sus desgracias y embriagándose placentera en la orgía de sus festines. No pertenecemos á la escuela de los que critican á la civilizacion y censuran á nuestro siglo; muy al contrario, nos enorgullecen sus adelantos y aplaudimos sus propósitos de progreso; pero por la misma circunstancia quisieramos verle apartado de la fatal corriente que con vigor le empuja hácia el mar de sus desventuras.

A propósito de las dolorosas consecuencias de la crisis económica, vemos en risible parangón é inoculado en el seno de las familias esa ciega veneracion á los caprichos de la sociedad que desnaturaliza sus sentimientos por presentarlos engalanados. La moda, el lujo, falaces palabras que alucinan el espíritu del hombre y esterilizan muchas veces el ardor de sus sentimientos. La moda se pasea por nuestras calles ri-sueña y complaciente, deslumbrando con sus atavíos y sus galas, mientras que en el sagrado hogar de la familia se hora muchas veces con lágrimas de sangre la terrible necesidad de un pedazo de pan para el necesario alimento. ¡Bien puede estar satisfecha de su obra esa semi-diosa que el lujo deifica!

Hoy se cubren los vicios é ingrati-tudes con las vestimentas mas brillantes, y el mundo á su pesar sanciona aquellos actos. No se detiene á examinar el mérito del individuo, si le vé soberbio y poderoso, advierte únicamente sus riquezas, y sin preguntarle con qué títulos las ha adquirido, le abre los brazos placentero y le prodiga con desvelo sus atenciones! Edad del oro-pel y de la luz, á fuer de irradiadora, no descubres las sombras aterradoras de la hipocresía y la maldad! No te esfuerces en descender este velo que te aprisiona; porque hoy el mundo se divierte y rie, y acaso de otro modo lloraria un pesar interminable!

Nos hemos separado en parte de nuestro primitivo objeto en consideraciones filosóficas de diversa naturaleza, que aun cuando indirectamente se relacionan con el asunto de que tratamos, creemos oportuno apropiarnos á este lugar.

Lo hemos dicho antes y lo repetiremos otra vez: la cuestion económica es de vida ó muerte para España, é interin no se resuelva, la crisis contumaz que nos agobia echará hondas raíces de perturbacion en nuestra futura prosperidad. Urge sin demora que se ataje el mal y se corrijan sus efectos.

Las resoluciones que se adopten son de suma trascendencia en el porvenir de la patria, para que nosotros no las apoyemos con entereza y vigor desde nuestra humildad de cuanto honrosa esfera.

José Cuyás y Prat.

Hace tiempo que se observa en nuestra provincia una tendencia marcada á la aclimatacion de plantas exóticas, siendo indudable que nuestro suelo, si no produce los pingües frutos de otras, descuella particularmente en la vegetacion bravia, evidenciándolo la espontaneidad con que prevalece el roble, el castaño y otros de esta especie en muchas de nuestras comarcas. En prueba de lo dicho pudiéramos citar los resultados de ensayos hechos en la especie del pino, á pesar de la aversion que se nota en muchas personas á esta clase de arbolado por la creencia de que se secan con la traslacion, creencia basada solo en el desconocimiento del cultivo de este árbol, y de todos los otros de hoja perenne (1); la época mas adecuada para esta clase de plantíos son los meses de febrero y marzo, y es una casualidad que prevalezcan los que se plantan con anterioridad á este tiempo cuando proceden de nuestro mismo suelo.

En la clase de pino es preferible el de Holanda, ya por las buenas condiciones de su madera, ya por el rápido desarrollo, por mas que su diminuta semilla no regale nuestro paladar. Sobre el naranjo solo diremos que dan muy buenos resultados los de pepita de naranja dulce, aunque sean mas tardíos en el fruto, pues se pasan doce y eatorce años sin dar muestra de fructificacion. Es muy recomendable, porque resiste mejor á los rigores del clima, que tanto los ataca con la helada en los meses que brotan sus tiernos renuevos, y por lo mismo no son tan necesarios los cobertizos; además sus punzantes espinas son constantes centinelas de tan codiciado fruto, y vengán los desmanes cometidos en la propiedad.

Otra observacion vamos á consignar sobre el nogal; este árbol tan apreciado por su madera y por su fruto, prevalece en todos los terrenos cultivados, pues si bien es cierto que los arenisco-pedregosos parecen los privilegiados, no le son exclusivamente propios, pues en los corrales de nuestras aldeas los vemos con frecuencia descollar por sus grandes proporciones. Es muy conveniente arrancar de patilla sus semilleros, para cortar con la podadera la raiz, que se dirige al interior, y que sobre acrecentar la dificultad de arrancar el árbol cuando se va á colocar definitivamente en su sitio, absorbe toda la fuerza vegetativa en los primeros años, y llega á aniquilar el tallo: los que quieren cerciorarse de esta verdad, pueden arrancar la planta mas aventajada en un plantel de dos á tres años y encontrarán la confirmacion de lo dicho.

Sobre los plantíos públicos, ó sea aquellos que se hacen por los pueblos en sus montes segun las ordenanzas del ramo, vamos á emitir una idea basada tambien en hechos, y es, que en vez de convocar á los pueblos en masa como en las otras prestaciones personales, seria muy útil, que sacando los árboles de los viveros que al efecto existen, se contratara la traslacion, bajo un tipo invariable, no dando la preferencia á los que se presentaran con mas economía, sino á los mas inteligentes, debiendo ser inspeccionado, además del guarda-monte, por el pedáneo de los pueblos respectivos, no puede esto afectar el presupuesto municipal, pues toda la cantidad

(1) Llámense de hoja perenne todos aquellos que siempre están cubiertos de ella, como el laurel, el ciprés, naranjo, etc.

escasamente pasaria de seis á siete duros, que pueden muy bien arbitrarse de los robes que se secan que, ó son aprovechados por los mas atrevidos, ó si se subastan, su valor, siempre corto, no suele tener la aplicacion que debiera.

Por el método que hoy se hacen estas plantaciones, los resultados son muy escasos, influyendo bastante las circunstancias que concurren, entre las que descuella el verse obligado á perder un jornal de ocho reales cualquier vecino para plantar cuatro ó seis quejigos, en lo que invierte la mayor parte del dia, concluyendo por venir á comer de lo que tiene ahorrado: segun esto no debe extrañarse la infructuosidad de su trabajo. Además de que en un pueblo no es dable que todos sean arbolistas, y sin embargo en estos casos ejercen forzosamente las funciones de tales, y de aquí se sigue, que señalado el número de árboles que ha de trasplantar, los arranca sin esmero, triturando sus raíces, y haciendo la fosa somera y reducida: las consecuencias las vemos todos.

Por último, si tan bueno es el método que se sigue hoy, que nos enseñen los plantíos de cada año, que no será fácil, porque no se hacen generalmente, cuyo mal se destruiria si haciéndose, como hemos dicho, por consignacion municipal, no recayera la aprobacion de sus cuentas sin que acompañase informe del guarda-monte y pedáneos respectivos de haberse llenado esta disposicion legal.

### GACETILLAS.

**Ya escampa.**—Siempre los meses de febrero tuvieron fama de muy bromistas, y el actual no ha querido singularizarse por lo formal y consecuente. Así es que, empezando por halagarnos con una temperatura suave y benigna en el primer dia de su breve existencia, de repente ha mudado de semblante y nos ha jugado una mala pasada que no tiene maldita de la gracia. Ahora fíese usted en galgos de buena traza, ó lo que es igual, en febreros de buen aspecto y apacible carácter.

**Nada se ha perdido.**—Dos familias del condado de Carter, en Tennessee, llamada Roberts la una y Johnstone la otra, han estado en encarnizada lucha por espacio de veinte años, en cuyo período han perecido eatorce individuos de ambas familias. Los dos últimos vástagos que quedaban pusieron fin el dia 5 de enero á su sangrienta vendetta, con un altercado del que resultó la muerte de ambos.

### SECCION MARITIMA.

#### BUQUES ENTRADOS.

Bergantin Pepe, de 220 ts., cap. D. J. Fano, de Gijón con carbon á la órden.

#### Aviso á los navegantes.

#### DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

#### MAR MEDITERRANEO.

COSTA ESTE DE ESPAÑA.—GOLFO DE VALENCIA.

#### Faro de Castellon de la Plana.

Segun noticias comunicadas por el Ministerio de Fomento, debe encenderse dicho faro el dia 10 de Febrero próximo.

Está situado en la playa del Grao de Castellon de la Plana, á 34 metros de la orilla del mar.

Aparato catadióptico de sexto órden. Luz fija blanca.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 9 millas. Latitud, 39° 58' 45" N. Longitud, 6° 12' E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 8 metros.

Id. id. sobre el terreno, 6,9 » La columna que sostiene la linterna es de hierro y se levanta del centro de la habitacion de los faroleros, la cual es de planta rectangular. El edificio esta pintado de amarillo, y la columna y linterna de verde.

Ilumina un arco de horizonte de 180°.

Madrid 12 de Enero de 1867. Salvador Moreno.

#### CAMBIOS DE HOY.

Paris á 8 div. 5-16.

#### SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.			Tren n.º 1.			Tren n.º 5.			PRECIOS.			Tren n.º 4.			Tren n.º 2.			Tren n.º 3.		
Clases.			Misto.			Correo.			Clases.			Misto.			Correo.			Misto.		
1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.
4 25	3	1 75				8 57	8 59	5 57	4 25	3	1 75	12 11	12 15	11 32				12 11	12 15	11 32
6 1	4	2 25	Santander.			9 4	9 6	4 4	10 25	7	4	12 31	12 33	12 48	Alar.			12 31	12 33	12 48
10 75	7 50	4	Guadalupe.			19 20	9 26	4 20	12 73	8 75	4 75	12 43	12 48	12 58	Reinosa.			12 43	12 48	12 58
15	10 25	5 75	Reinosa.			9 41	9 47	4 41	16 50	11 25	6 25	1 3	1 5	1 5	Alar.			1 3	1 5	1 5
18 50	12 75	7 50	Torrelavega.			9 57	10 2	4 5	21 25	14 75	8	1 26	1 28	1 28	Palencia (Noroeste).			1 26	1 28	1 28
21 25	14 75	8	Las Caldas.			10 11	10 13	5 11	25 13	18 75	10 25	2 45	2 47	2 47	Palencia (Norte).			2 45	2 47	2 47
23 75	17 25	9 50	Los Corrales.			10 29	10 31	5 29	31 52	23 25	12 25	2 51	2 53	2 53				2 51	2 53	2 53
26 50	18 25	10	Las Praguas.			10 37	10 39	5 37	34	23 25	12 75	2 54	2 56	2 56				2 54	2 56	2 56
28	19 25	10 50	Santa Cruz.			10 46	10 48	5 46	38			3 15	3 16	3 16				3 15	3 16	3 16
29 25	20 25	11	Portolín.			10 53	11 4	5 53	44	30	30	3 18	3 19	3 19				3 18	3 19	3 19
			Bárcena.			11 50	11 55	6 50	46	31	31	3 21	3 22	3 22				3 21	3 22	3 22
			Montabiz.						47	32	32	3 24	3 25	3 25				3 24	3 25	3 25
39 75	27 25	15	Pesquera.			12 28	12 29		48	32	32	3 27	3 28	3 28				3 27	3 28	3 28
41 25	28 50	15 50	Santiburde.			12 41	12 46		48 75	32 50	18 25	3 30	3 31	3 31				3 30	3 31	3 31
47	32 50	17 75	Reinosa.			1 29	1 59		55	39	39	3 33	3 34	3 34				3 33	3 34	3 34
52 50	36	19 75	Pozagal.			2 27	2 26		55 50	38 25	21	3 36	3 37	3 37				3 36	3 37	3 37
57 25	39 25	21 50	Mataporquera.			2 44	2 46		58 75	40 50	22	3 39	3 40	3 40				3 39	3 40	3 40
61 25	42 25	23	Quintanilla.			2 59	3 4		63	43 25	23 75	3 42	3 43	3 43				3 42	3 43	3 43
63 50	43 75	24	Aguiar.			3 12	3 14		67 75	45 50	25 50	3 45	3 46	3 46				3 45	3 46	3 46
68 25	47	25 75	Mave.			3 29	3 31		69 75	47 75	26	3 48	3 49	3 49				3 48	3 49	3 49
73 50	50 30	27 75	Alar.			3 48			73 50	50 50	27 75	3 51	3 52	3 52				3 51	3 52	3 52

## BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

### MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España, mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias. Lleva un fac-simil al oromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Consta de más de 40 entregas de 8 páginas en folio a dos columnas, su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escuden de este número. Para más detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas 21 y 22, donde sigue la Merindad de Aguiar de Campoo, y está en prensa la 23.

Establecimiento de toda clase de grabados EN MADERA Y EN METALES.



Calle de Burgos, núm. 1. Frente a la calle de Ceryantes. SANTANDER.

Francisco Perez,

Francisco Perez, grabador en madera y metales, se ha establecido en esta población, y en su taller se graban sellos para Parroquias, Ayuntamientos, Alcaldías, Juzgados de paz, Notarías, casas de comercio y armas de familias. Además se graban inscripciones y adornos de todas clases sobre objetos de oro y plata, y se hacen en todas las clases de sellos. Se hacen planchas para marcar sacos y barriles, y chapas para puertas de escritorio. En dicho establecimiento hay un buen surtido de prensas de golpe y de palanca, para timbrar papel, tarjetas, oficios o cualquier documento. Pueden dirigirse los que residan en la población a dicho establecimiento, y los de fuera, con carta a su director explicando sus deseos y serán complacidos con la mayor exactitud y equidad.

## VERDADERO LE ROY EN LIQUIDO O PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS. Las medicinas más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás, y que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más fáciles, curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó a 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una Instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma de Signoret.

En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los SS. CALERON, Principe, 13; BACALAR, plazuela del Anjel, 7. MORANO MIGUEL, Arsenal, 4 y 6. — LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

## LA BELLEZA ETERNA

ó el arte de conservarse y embellecerse por A. RAYAUD. Se vende en esta imprenta, y la Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Precio, tres reales.

### Venta de fincas.

Ante el notario de este Juzgado de primera instancia, D. Ignacio Pérez, se venderán el 20 de Febrero, libres de toda pensión y carga, á voluntad de su dueño las fincas siguientes: Una casa de campo con su huerta poblada de árboles frutales, tiene aguas, en el sitio de Cajo, término de Fuentemár, su entrada por los Cuatro Caminos. Siete lotes de terrenos para casas de campo, en

el sitio de las Calzadas Altas; lindan Norte, camino real, Sur y Este camino. El plan de condiciones están de manifiesto en la notaría de D. Ignacio Pérez.

La comision nombrada por varios acreedores á la Empresa del ferrocarril de Isabel II, campeonando su encargo, invita á todos los que representen créditos contra la misma por medio de pagarés para que se sirvan concurrir por sí ó por persona autorizada por escrito al Salón del Consulado de esta ciudad el día 11 de Febrero y las 6 de la tarde con el objeto de que se ocupen de un asunto del mayor interés para los mismos. Santander 29 de Enero de 1867. Los individuos de la Comision, Fulgencio Soriano, Romualdo Soto, José Caballo Martínez, Isidro Gonzalez, por D. M. C. Felipe Benito Villegas.

**MALES DE GARGANTA**  
Inflamaciones de la Boca

**PASTILLAS DE DETHAN**

CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendadas por los médicos de los hospitales de París contra los males de garganta, el erupio, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.

**OPIATA DE DETHAN**

BERTHOLLET CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendada á las personas cuya dentadura se descarta ó mueve, cuya encía sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

**ELIXIR Y POLVOS**

Merci á su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimas para el tóccador, é indispensables para la conservación de los dientes. — Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivación moderada y conveniente. — Usense al mismo tiempo.

Precio en España: Pastillas, 10 rs. — Opiata, 10 rs. — Elixir, 10 rs. — Polvos, 10 rs.

En París, Dethan farmacéutico, Palais National, Palais, 907. — En Madrid, D. José Simón Caballero, de Gracia, 17. — En la Agencia Franco-Española, calle del Sordo, 31.

En Santander, en las principales farmacias.

**JARABE TONI-REGENERADOR**

**QUINA Y DE HIERRO**

de GRIMAULT y C<sup>o</sup> en París. Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleón.

Bajo una forma límpida y agradable este medicamento reúne la quina que es el tónico más excelente y el hierro uno de los principales elementos de la sangre. Por esto le han adoptado los más distinguidos médicos de París para curar los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes y volver al cuerpo los principios alterados ó perdidos. Hace desaparecer rápidamente los intolerables dolores de estómago que causa la anemia ó la leucorrea á los cuales están frecuentemente sujetas las mujeres; arregla y facilita la menstruación y se ordena con buen éxito á los niños débiles y linfáticos ó escrofulosos. Abre el apetito, ayuda la digestión y conviene á todas las personas cuya sangre ha empobrecido por enfermedades y convalecencias largas y difíciles. En poco tiempo se experimentan sus buenos resultados.

**Arboles frutales.**

Leuterio Vallejo, natural de la Rioja, acaba de llegar á esta ciudad con un surtido de arboles de pepita y hueso, de excelente calidad y mucha variedad, que venderá á precios sumamente arreglados. También tiene barbados de viña de varias clases. Reside en la calle de Santa Clara, núm. 11, donde se pueden hacer los pedidos. Precios: los de pepita á 3 rs. los de hueso á 4 rs. uno. Siendo por partidas de 100 ó mas se rebajará un 10 por 100.

**Cinebra superior de Holanda.**

Se ha recibido en casa de los señores Abad y compañía, y se detalla á 9 reales caneco de dos cuartillos próximamente de cabida.

**La cuestion de Roma.**

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor de EL PABELLON NACIONAL. Se vende á 4 rs. en la administración de dicho periódico y en las principales librerías de la corte. Para pedidos de provincia dirigirse al autor, La Vapies, 22. La mitad del importe de la venta se destina á los fondos de Su Santidad.

**Compilacion historica, biografica y maritima de la provincia de Santander.**

Por D. GREGORIO LASAGA LA BRETANA. Un tomo en 4<sup>o</sup> mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, libreria de don Fabian Hernandez, á 23 reales.